



**MATERIA: TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR
TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

TEMA:

Adiestramiento Conjunto

TÍTULO:

Planificación y optimización del adiestramiento conjunto con helicópteros de las Fuerzas Armadas en tareas de Protección Civil

AUTOR: Vicecomodoro Sebastian Bartolome LLOBET

TUTOR: Coronel Alberto APARICIO

Año 2023

Resumen

El presente trabajo plantea la necesidad e importancia de planificar en forma conjunta el adiestramiento de las tripulaciones en tareas de protección civil, basándose en experiencias vividas en los últimos tiempos, donde las Fuerzas Armadas (FFAA) incrementaron su rol protagónico dentro del marco de eventos tales como catástrofes naturales, emergencias sanitarias y demás situaciones que han requerido un esfuerzo extra del Estado Nacional para poder confrontar dichos eventos en la que los sistemas de emergencia regulares no tiene la capacidad de afrontar por si solos al presentarse estos, de manera violenta y masiva.

Asimismo, se analizarán los conceptos de planificación para el empleo y uso del helicóptero como medio fundamental en este tipo de actividades, resaltando sus capacidades y virtudes para actuar en situaciones imprevistas, cambiantes y críticas, potenciado las expectativas de éxito en los esfuerzos de salvaguardar la vida de los habitantes e incrementar la eficacia de las operaciones de Protección Civil utilizando como ejemplo las estructuras de otros países.

Finalmente, se tratará el adiestramiento conjunto, el rol del Estado Mayor Conjunto y las tareas de coordinación y planificación que se realizan para optimizar todas aquellas operaciones de apoyo a la comunidad que tienen como vehículo principal al helicóptero y en donde las FFAA son pilar fundamental del Estado Nacional para acortar los tiempos de recuperación de una población o mejorar el estándar de vida. De esta forma se abordará a una conclusión que cierre de manera integral la necesidad de planificar el adiestramiento conjunto utilizando los helicópteros de las FFAA, optimizando sus capacidades y logrando la interoperatividad entre medios-planificadores-comunidad.

Palabras clave

Planificación - Adiestramiento conjunto – Helicóptero – Protección Civil

Índice

INTRODUCCION.	1
CAPITULO I: Tareas de Protección Civil.	6
1.1 Las FFAA en Tareas de Protección Civil.	6
1.2 Bases para la Planificación Conjunta.	8
CAPITULO II: Adiestramiento en Protección Civil.	11
2.1 Adiestramiento en Protección Civil en el Marco Internacional.	11
2.2 Adiestramiento Conjunto para Actuar en Emergencias.	14
2.2 El Helicóptero como Principal Medio de Apoyo.	18
CONCLUSIONES.	23
BIBLIOGRAFÍA.	26
ANEXOS	
Anexo 1 Comando Conjunto de Zona de Emergencia.....	28
Anexo 2 Unidad Militar de Respuesta a Emergencias.....	29

INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, las Fuerzas Armadas han tomado un rol protagónico como primera respuesta ante los desastres naturales, emergencias sanitarias y todas aquellas eventualidades con necesidad de una atención extraordinaria por parte del Estado Nacional.

Así como estos fenómenos son imprevistos, las FFAA deben estar en condiciones de actuar de manera inmediata de forma coordinada y planificada. La adecuada utilización de los medios es indispensable para lograr los efectos que se desean de manera eficaz y eficiente por lo que la preparación previa y adiestramiento tanto en planificación como en ejecución toman un papel de significativa importancia.

El Estado Mayor Conjunto de las FFAA (EMCFFAA), se ocupa de planificar y coordinar los esfuerzos para que la ejecución de las tareas de protección civil se realice de manera eficaz aprovechando al máximo las capacidades de cada uno de los medios que le son puestos a disposición con el fin de lograr la máxima economía de medios, explotar las fortalezas y suplir las debilidades que puedan afectar el desempeño.

En todos estos casos existe un medio aéreo que por sus características hace imprescindible su participación en todas las tareas. El helicóptero posee capacidades que lo hacen un medio de gran utilidad para poder realizar de manera efectiva tareas tales como rescate, aprovisionamiento, traslado de rescatistas, médicos, evacuaciones médicas, control aéreo de daños, observación y búsqueda, lucha contra el fuego, entre otras.

El presente trabajo de investigación se basa en entender la necesidad e importancia de adiestrar de manera conjunta al personal de las Fuerzas Armadas respecto a la planificación y ejecución en tareas de protección civil con el fin de optimizar la utilización del medio aéreo helicóptero y poder lograr la interoperabilidad entre los operadores, coordinadores, planificadores y todos los medios que contribuyen a las tareas de apoyo a la comunidad ya que si los mismos se utilizan de manera descoordinada se corre el riesgo de desaprovechar el medio aéreo y no lograr los efectos que se desean o lograrlos pero de manera más costosa y dilatada.

En las últimas décadas, el Ministerio de Defensa de nuestro país ha impulsado la integración de las FFAA para trabajar, planificar y ejecutar todo tipo de operaciones conjuntas, dándole un nuevo formato al diseño de Instrumento militar.

La adquisición de material, capacitación del personal y planificación de determinadas operaciones, tiene su estribe en el accionar militar conjunto. Por ello y sin perder de vista la misión primaria, las FFAA con su capacidad de planificación coordinada, pueden llevar a operativizar los esfuerzos en misiones subsidiarias, entre ellas, las tareas de protección civil.

Con anterioridad se han tratado temas referentes a los cambios en las políticas de defensa, la mayor participación de las FFAA en la comunidad y la interacción con organismos Estatales, como así también sobre la importancia de la planificación y adiestramiento conjunto.

Entre ellos, se pueden destacar trabajos integradores en los cuales se ha planteado que en situaciones de catástrofes, en las cuales es necesaria la coordinación entre distintas agencias civiles y militares para el empleo eficiente del Instrumento Militar de la Nación, es fundamental contar con una doctrina conjunta adecuada, para facilitar la identificación de las tareas y responsabilidades de las Fuerzas Armadas. (SARCO, 2014)

En el mismo se analizaron las directivas y planes conjuntos vigentes desde el punto de vista del empleo de las Fuerzas Armadas ante catástrofes y la importancia que se le asigna a la doctrina, las estructuras de comando y control, la metodología de planeamiento empleado y la implementación del adiestramiento en el empleo de las Fuerzas Armadas en operaciones de protección civil.

Asimismo, se presentó la propuesta de crear la Unidad de Emergencia Militar Conjunta (similar a la existente en el Reino de España), pero con la particularidad que estará bajo un control operacional conjunto en forma permanente y no específico como la mayoría de las Unidades de las FFAA. (SARCO, 2014).

Dentro de las actividades de investigación publicadas y que refieren al adiestramiento conjunto, todas coinciden que estas acciones de adiestramiento deben ser revisadas y sistematizadas en un entorno que prevea las futuras necesidades; que planifique, ejecute, evalúe y obtenga las decisiones que luego permitan corregir el rumbo, en forma eficiente. (PARRA, 2009)

De esta manera, el Comandante Operacional se abocaría exclusivamente al adiestramiento propio y no distraería su atención sobre habilidades que ya deben considerarse incorporadas en las fuerzas asignadas al mismo. (PARRA, 2009)

Es por ello que se destaca la necesidad de que el adiestramiento sea supervisado por el mencionado Comandante, donde la planificación y el diseño de las Fuerzas sean homogéneos utilizando de manera referencial la Publicación Conjunta PC17-01. (PARRA, 2009)

Para dar continuidad a los estudios realizados y producto de las lecciones aprendidas, a lo largo de los años, el EMCFFAA ha planificado ejercicios cuyo objetivo es evaluar el estado de adiestramiento en planificación y ejecución a fin de establecer, aplicar y/o modificar doctrinas de empleo generando la sinergia necesaria para coordinar las operaciones utilizando todos los medios y personal que se pongan a disposición en cada tarea que se le asigna.

En todos los casos, el helicóptero se vio involucrado como un elemento protagonista por su versatilidad y flexibilidad para adaptarse a todos los entornos, muestra de esto son los ejercicios operativos planificados por el Estado mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA) mencionados anteriormente.

En la actualidad, el EMCFFAA trabaja constantemente para generar doctrinas que permitan operativizar todo el accionar militar conjunto de manera naturalizada y coordinada tanto en los niveles de planificación como de ejecución a los fines de evitar que esta interacción no resulte extraña ni entre las FFAA, ni con organismos gubernamentales, no gubernamentales, asociaciones civiles, empresas públicas y privadas, etc.

Dando cuenta de esto, anualmente se realizan ejercicios operativos que involucran otras agencias, en la mayoría de los casos son de planificación y en otros son de ejecución.

En la doctrina conjunta de las FF.AA., sólo se dispone de un reglamento, el RC 13-02 Protección Civil, el que establece como se integran las FF.AA. al Sistema Federal de Emergencia (SIFEM) y las responsabilidades de las autoridades militares, pero no establece la organización y funcionamiento de una Organización Militar de Respuestas ante distintos tipos Emergencias. (SARCO, 2014)

El Decreto 727/2006 en su artículo 17 expresa que, en función de los principios, las normas y/o pautas fundamentales mencionadas precedentemente, el ESTADO MAYOR CONJUNTO será el responsable de formular la doctrina militar conjunta, y promover su actualización; elaborar el planeamiento militar conjunto; dirigir el adiestramiento militar conjunto y controlar el planeamiento estratégico operacional y la eficacia del accionar militar conjunto. Asimismo, deberá informar al MINISTERIO DE DEFENSA, acerca del desempeño y los resultados del ejercicio de tales responsabilidades. (727/06, 2006)

Por otra parte, en el artículo 25 del mismo Decreto, queda establecido que, tanto a nivel estratégico y operacional, como en los referidos a la doctrina, planificación y adiestramiento, la actividad militar deberá entenderse necesariamente como integrada; incluso en los casos en los que por el ámbito en que ésta se desarrolle y/o por las características propias de la operación, la misma deba ser ejecutada por una Fuerza de manera exclusiva. (727/06, 2006)

Mas allá de lo mencionado, la planificación de las operaciones de protección civil y el empleo del helicóptero como medio principal de accionar en el lugar de los eventos y/o emergencias, se deja a criterio de cada Fuerza Armada la forma de operar, donde consecuentemente el nivel táctico debe coordinar las maniobras conjuntas en el terreno improvisando doctrinas

de empleos las cuales requieren tiempos adicionales de preparación quitando tiempo de operación.

Por lo expuesto anteriormente, se llega a la conclusión que existe una necesidad real no solo de gestionar los medios de manera eficaz, sino también de preparar al personal para que al momento de tener que realizar las mencionadas gestiones, resulte como algo naturalizado con el fin de tener las certezas necesarias ante un escenario lleno de incertidumbres. De esta manera, se plantea o propone el siguiente cuestionamiento para el abordaje del tema: ¿De qué manera se pueden planificar las capacitaciones y ejercicios conjuntos que permitan optimizar la interoperabilidad del uso de helicópteros en tareas de apoyo a la comunidad?

El campo en el que se pretende indagar puede llegar a ramificar los cuestionamientos y extender la problemática que exceden los objetivos planteados. Por el alcance y restricciones del presente escrito se dejan de lado algunos aspectos generales del adiestramiento conjunto de las FFAA.

El trabajo versa específicamente en la planificación y optimización de adiestramiento en tareas de protección civil, centrándose en tareas de apoyo a la comunidad y ayuda humanitaria que se enfrentan en la actualidad y consecuentemente, el futuro. En el mismo tenor, buscare arribar a un punto de confluencia que tiene el adiestramiento específico con helicópteros y que faciliten la dinámica instructiva al momento de operativizar el accionar militar conjunto relacionándolo con otras agencias gubernamentales y no gubernamentales.

Asimismo, se describirá la implementación de los sistemas de emergencia con apoyo militar en otros países para comparar y utilizar de referencia, dando cuenta que, si bien todas las tareas protección civil tienen como principal medio de acción al hombre, el factor humano será mencionará únicamente desde el punto de vista de las operaciones aéreas.

El presente trabajo, pretende aportar una serie de análisis destacando los esfuerzos que realiza el Estado Nacional en responder de manera inmediata a las necesidades de la sociedad ante emergencias repercuten de manera directa en el EMCFAA en función de cumplir con las tareas que se le asignan y más si se trata de urgencias donde la vida de las personas y los bienes tanto de privados como estatales corren riesgo.

En ese contexto, el Estado Mayor Conjunto, planifica y supervisa constantemente distintos programas para evaluar el estado de adiestramiento y alistamiento de las Fuerzas que participa en tareas de apoyo a la comunidad, en tal sentido el presente trabajo pondrá de manifiesto un análisis del accionar y el adiestramiento de las TRES (3) FFAA con helicópteros a fin

de encontrar un punto de confluencia para lograr un mejor accionar militar conjunto y optimizar las tareas de apoyo a la comunidad.

Es así, que con el presente se podrá aportar una evaluación integral de la concepción actual de la planificación del adiestramiento en función a las tareas de apoyo a la comunidad utilizando al helicóptero como principal medio conector entre los objetivos a lograr y necesidades reales aportando mejoras que permitan optimizar estas tareas en coordinación con otros organismos no castrenses.

Para finalizar, con lo elaborado se buscará desarrollar puntos de partida que permitan confeccionar programas con el fin de facilitar la incorporación elementos de apoyo a la confección de nuevos planes.

Por lo expuesto se plantea como objetivo general analizar las acciones conjuntas que permiten optimizar el planeamiento de capacitaciones contemplando el uso del helicóptero en tareas de apoyo a la comunidad, de los cuales, para darle una estructura lógica, se desprenden como objetivos específicos explicar las tareas de protección civil que implican planificación conjunta, explicar la planificación del adiestramiento conjunto relacionado con tareas de protección civil donde el helicóptero es utilizado como medio para realizar las mismas, identificar los elementos esenciales que permitan planificar y optimizar adiestramiento conjunto con helicópteros en tareas de protección civil.

Para poder cumplir con los mismos de manera sistémica el presente trabajo tendrá un método descriptivo y deductivo donde se procederá de lo general a lo particular en búsqueda de situaciones pasadas y actuales que engloben todos aquellos aspectos de relevancia que cumplan con los objetivos planteados.

Para complementar, se utilizará como técnica de validación el análisis bibliográfico donde se tendrá en cuenta la presencia de información obtenida en bibliografía extraída principalmente de estudios anteriores que refieren de manera más general al tema.

CAPITULO I

Tareas de Apoyo a la Comunidad

En la actualidad, las FFAA han sido protagonistas en las intervenciones Estatales en respuesta a los requerimientos que la sociedad demandaba al ser afectada tanto por fenómenos naturales, pandemias o incluso necesidades logísticas de ayuda para la prosperidad de la comunidad.

El presente capítulo aborda las tareas que las FFAA desde la acción militar conjunta han planificado para poder satisfacer los requerimientos del mando superior en beneficio de la comunidad, aprovechando las capacidades del Instrumento Militar, su logística y su preparación.

Los nuevos conceptos sobre amenazas que afectan a la integridad de una Nación se asocian no solo a las agresiones militares externas, sino que está orientado hacia una conceptualización “multimodal” que adiciona aspectos políticos, económicos, sociales, de salud poblacional y ambiental. En la Declaración de Seguridad de las Américas, la OEA define como “nuevas amenazas” para las Naciones al terrorismo, la pobreza extrema y la exclusión social, los riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente, la trata de personas, los ataques de seguridad cibernéticos, los incidentes o accidentes con materiales peligrosos, el acceso, posesión o uso de armas de destrucción masivas por parte de terroristas y los desastres naturales (SÁNCHEZ, 2014).

1.1 Las FFAA en tareas de protección civil.

Para poder llevar adelante todo tipo de tarea de apoyo a la comunidad, el Comando Operacional de EMCO debe actuar de manera inmediata dando una primera respuesta para el caso de aquellos acontecimientos que surjan de manera imprevista y violenta por los cuales los servicios de emergencia regulares del estado se ven superado.

La Ley 27287 de Argentina establece un sistema nacional para gestionar riesgos y proteger a la población y el ambiente ante eventos adversos, como desastres naturales o provocados por el hombre. El sistema se basa en la cooperación entre diferentes niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para reducir riesgos, manejar crisis y recuperarse de manera eficiente.

La ley define una serie de términos importantes relacionados con la gestión de riesgos, como alarma (avisos de peligro), alerta (estado previo a una amenaza), amenaza (posibilidad

de un evento adverso), desastre (impacto significativo en la sociedad), emergencia (situación dañina pero manejable), evento adverso (situación que altera la vida), gestión de emergencias (organización de recursos para abordar situaciones de emergencia), gestión integral del riesgo (proceso multidimensional para reducir riesgos), entre otros.

El sistema se compone de dos consejos principales: el Consejo Nacional y el Consejo Federal. El Consejo Nacional se enfoca en políticas a nivel nacional y está encabezado por el Poder Ejecutivo nacional. Sus funciones incluyen diseñar políticas de gestión de riesgos, promover la formación y la cooperación internacional, y declarar situaciones de emergencia. También se establece una Secretaría Ejecutiva para asistir al Consejo Nacional en sus tareas.

El Consejo Federal se concentra en políticas regionales y provinciales y está compuesto por representantes del gobierno nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tiene funciones como la integración regional y el desarrollo de un mapa federal de gestión de riesgos, y siguiendo estos lineamientos se crean el Registro de Asociaciones Civiles y la Red de Organismos Científico-Técnicos para facilitar la colaboración y el intercambio de información entre organizaciones y expertos en gestión de riesgos.

En tal sentido, la Subsecretaría de Protección Civil del Ministerio de Seguridad es responsable de coordinar con otros ministerios, incluido el de Defensa, que activa las Fuerzas Armadas (FFAA) cuando es necesario.

El Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA) y su Dirección Militar de Asistencia en Emergencias (DIMAE) juegan un papel fundamental en la respuesta a emergencias, coordinando las operaciones militares conjuntas de protección civil. Para ello, el desarrollo de las operaciones de protección civil las Fuerzas Armadas se organizan en DIECISÉIS (16) Comandos Conjuntos De Zona De Emergencia” (CCZE) los cuales cuentan con Unidades Militares Para Respuestas De Emergencias (UMRE). (ANEXO 1).

Por resolución del Ministerio de Defensa N° 297/14 y con el fin de fortalecer las acciones en el manejo de respuesta, en tareas de rehabilitación/construcción, y en apoyo a la comunidad, se requiere establecer una red de Unidades militares de respuesta a emergencias, en lugares donde actualmente estén emplazadas unidades de la Fuerzas Armadas, habiéndose definido el emplazamiento de catorce (14) Unidades, las cuales articularán con el Sistema Federal de Emergencias, dando cobertura a todo el territorio nacional. (ANEXO 2)

En la Directiva del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas N° 11/2014, se exponen los lineamientos a seguir para ejecutar operaciones de apoyo a la comunidad, y de ayuda y asistencia humanitaria. Este tipo de operaciones serán conducidas por

el Comando Operacional del EMCOFFAA (COEMCFFAA) cuando el Ministerio de Defensa las autorice a través de la Secretaría de Coordinación Militar de Asistencia a Emergencias.

Como ejemplo reciente podemos mencionar el Operativo Belgrano I y II que surgió a consecuencia de la Emergencia Sanitaria producida por el Virus SARS COV 2, en donde las FFAA, jugaron un rol protagónico en tareas de asistencia, logística y vacunación.

Así mismo, las inundaciones de Santa Fe, Entre Ríos, Chubut, Salta y Jujuy, como la de la ciudad de La Plata, los medios aéreos de las FFAA en su conjunto colaboraron de manera trascendental para brindar apoyo a los afectados, rescatar personas aisladas y conectar pueblos cuya logística se vio seriamente dañada producto de los acontecimientos.

1.2 Bases para la planificación Conjunta.

La directiva mencionada anteriormente establece que la tarea de utilizar las Fuerzas Armadas (FFAA) se llevará a cabo en respuesta a eventos adversos, ya sean naturales o causados por el hombre, y puede extenderse a la mitigación y reconstrucción en el país o en el extranjero. Esta tarea se divide en tres fases y se enfoca en aspectos donde se requiere doctrina para su ejecución (Directiva 11/2014 Protección Civil, 2014), a las cuales se la puede sintetizar de la siguiente manera:

FASE 1: llamada Planeamiento, se considera la educación, el entrenamiento y el mantenimiento de la capacidad de reacción, así como la coordinación, la planificación presupuestaria y la adquisición de recursos desde la implementación de la directiva hasta la ocurrencia del evento.

FASE 2: Ejecución, abarca desde el inicio del evento hasta el repliegue e implica la evaluación de riesgos, el despliegue de recursos en la zona afectada, una revisión presupuestaria o apoyo financiero adicional y el posterior retiro de los recursos utilizados.

FASE 3: Recuperación de la capacidad de reacción, incluye la retroalimentación de la doctrina a través de lecciones aprendidas de la experiencia, la reparación y mantenimiento de los recursos, la reposición de elementos faltantes y la realización de tareas pendientes en la zona afectada. (GOÑI, 2019)

El documento diferencia las situaciones de empleo de las FFAA según la magnitud y gradualidad de los eventos, desde el nivel local hasta la conducción a nivel nacional, e incluso el apoyo a otros países en situaciones de emergencia.

La directiva también asigna al Comando Operacional la responsabilidad de desarrollar el Plan de Coordinación Militar en Emergencias, estandarizando las operaciones de las FFAA en eventos de emergencia. Además, se le encarga la conducción de operaciones conjuntas de protección civil, coordinando con otros Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas y realizando acuerdos con países como Chile y Perú. También, debe coordinar las ejercitaciones de protección civil y actualizar la doctrina anualmente. (GOÑI, 2019)

Sus actividades incluyen la organización de cursos y ejercitaciones de protección civil en el ámbito operacional, así como la planificación de capacitaciones para el personal de las FFAA en Unidades Militares de Respuesta en Emergencias distribuidas a lo largo del país según su ubicación geográfica.

La conjunción de personal y medios, sumado a la coordinación con organismos estatales y no gubernamentales para poder operativizar los esfuerzos y transformarlos en operaciones eficaces, es tan fundamental como la selección correcta de los medios que se van a utilizar.

En tal sentido, el Comando Operacional Conjunto de las FFAA emitió la Directiva N° 02/2014 como Plan contribuyente a la Directiva del JEMCFFAA N° 11/14 Coordinación Militar de Asistencia en Emergencias.

El plan se fundamenta en el Sistema de Protección Civil de Emergencias de 1999 (SIFEM) con el propósito de organizar respuestas a situaciones de emergencia. Se centra en colaborar con otros entes gubernamentales a nivel público y provincial. También se mencionan acuerdos de cooperación en casos de desastres con países vecinos. (GOÑI, 2019)

Se hace hincapié en la importancia de actualizar la forma en que se aborda la protección civil y se establece la misión del Comando de Operaciones de Emergencia de las Fuerzas Armadas (COEMCFFAA) como el representante del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (JEMCFFAA) en operaciones militares conjuntas relacionadas con la protección civil y al mismo tiempo se resalta la coordinación con la Secretaría de Coordinación de Emergencias y Asistencia Humanitaria (SECMAE) y la participación de las Fuerzas Armadas en distintas etapas de respuesta a eventos adversos.

El plan establece Comandos de Zona de Emergencia (CZE) y Unidades Militares de Respuesta a Emergencias (UMRE) bajo la dirección del COEMCFFAA. Estos son responsables de coordinar acciones a nivel municipal y provincial, y de estar preparados para situaciones de emergencia. Se enfatiza la importancia de la relación entre los organismos de protección civil, la formación y el tipo de apoyo brindado.

Se definen diferentes fases de alerta en función del nivel de riesgo, y se asignan misiones específicas a los comandos, incluyendo la coordinación de cursos de formación en protección civil y ejercicios prácticos.

En resumen, estos documentos subrayan la necesidad de mantener actualizada la manera en que se aborda la protección civil, así como la capacitación y formación del personal para que las Fuerzas Armadas puedan brindar apoyo efectivo a la comunidad en situaciones de emergencia. Se promueve el aprendizaje continuo y la retroalimentación de la doctrina a partir de las experiencias previas en diversos eventos.

CAPITULO II

Adiestramiento en Tareas de Protección Civil.

Como se ha descrito en el capítulo anterior, una de las tareas fundamentales que se deben planificar para poder lograr los objetivos es el adiestramiento del personal que se involucra de manera directa e indirecta en todos los tipos de tareas de Protección Civil, en virtud de ello y para poder entender la problemática y la extensa variedad de operaciones que se pueden realizar en el marco de las mencionadas tareas, debemos discriminar los tres campos que abarca la Protección Civil. (EMCOFFAA, Conferencia DIMAE)

Por un lado, se encuentran las tareas de apoyo a la comunidad, las cuales implican tareas que se orientan a mejorar la calidad humana de una población dentro de un contexto donde no existe una emergencia causada por alguna catástrofe natural o sanitaria.

En segunda instancia se encuentran las tareas de ayuda humanitaria, las cuales involucran personal, medios y coordinación con otros organismos para socorrer a la población que fue víctima de una catástrofe natural y contribuir, en la medida que la situación lo permita, a que dicha población vuelva a sus estándares de vida normales.

La tercera, implica asistencia humanitaria y está orientada a contribuir, mediante acuerdos internacionales, con otros países a la asistencia con personal y / o personal frente a situaciones de emergencias naturales.

2.1 Adiestramiento en Protección Civil en el Marco Internacional

En materia de protección Civil mucho se aprendió de sucesos ocurridos en nuestro país, por el cual se debe destacar el crecimiento potencial de Accionar Militar Conjunto que con el correr del tiempo, fue adquiriendo nuevas experiencias, procesando su acciones, generando autocriticas constructivas y retroalimentándose con el *feedback* de cada operación que realizaba, tomando las lecciones aprendidas y aplicarlas para nuevos escenarios, principalmente incrementando la sinergia de todos los componentes integrantes de cada una de ellas (personal, material, otras organizaciones).

Cabe destacar que, si bien la experiencia adquirida contribuye de manera extraordinaria a las futuras operaciones, nunca el EMCFFAA se limitó a procesar solo los conocimientos y experiencias propias.

Para poder organizar de manera eficaz tanto las operaciones como las planificaciones de las mismas, se han tomado como referencia algunos sistemas de emergencia de otros países, entre ellos uno de los más reconocidos a nivel mundial, como es el de la Unidad Militar de Emergencias (UME) del Reino de España.

La Unidad Militar de Emergencias (UME) de España es una fuerza conjunta creada para hacer frente a situaciones de emergencia y catástrofes tanto naturales como provocadas por el hombre. Fundada en 2005, la UME se ha convertido en una parte fundamental de la respuesta del país a desastres y crisis, brindando asistencia inmediata y apoyo a las autoridades civiles en momentos de necesidad.

Con el fin de establecer una base de comparación a continuación, se detallarán algunos aspectos principales de su organización, funcionamiento y adiestramiento.

La UME opera bajo el mando del Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) y está compuesta por personal militar de todos los cuerpos de las Fuerzas Armadas españolas. Su estructura jerárquica se divide en cuatro niveles: (ZAPATA MALDONADO, 2011)

1º Comando de la UME: El Comandante de la UME, con rango de Teniente General, es el máximo responsable y dirige todas las operaciones. El Mando de la UME se encuentra en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz, Madrid.

2º Unidades Orgánicas: La UME se organiza en Batallones, Compañías, Pelotones y Secciones. Cada uno de estos elementos tiene funciones específicas y se despliega según las necesidades de la misión. También cuentan con unidades especializadas en desactivación de explosivos, rescate en montaña y otros campos.

3º Apoyo Logístico: La UME dispone de unidades de apoyo logístico para garantizar su capacidad de respuesta. Esto incluye transporte, suministro de agua y alimentos, mantenimiento de vehículos y equipos, entre otros.

4º Unidades de Emergencia: Además de su estructura interna, la UME trabaja en estrecha colaboración con otras agencias y organizaciones de respuesta a emergencias, como la Policía Nacional, la Guardia Civil, los bomberos, y servicios médicos, para coordinar las acciones en el terreno.

La UME tiene la capacidad de desplegarse en cualquier parte de España o incluso en el extranjero para responder a situaciones de emergencia. Sus principales funciones incluyen intervención en desastres tales como desastres naturales (inundaciones, incendios forestales, terremotos, tormentas) y también para hacer frente a crisis provocadas por el hombre, como accidentes químicos o biológicos.

También realiza tareas de búsqueda y rescate con personal y equipos especializados, incluyendo perros adiestrados y equipos de salvamento en estructuras colapsadas, al mismo tiempo que se adiestra para actuar ante amenazas terroristas con la capacidad de neutralizar explosivos y objetos peligrosos, lo que es esencial en situaciones de amenaza a la seguridad pública.

En cuanto a su adiestramiento, sus miembros pasan por un riguroso proceso de selección y formación inicial. Este proceso incluye la instrucción militar básica, así como la capacitación específica en técnicas de respuesta a emergencias, operaciones de rescate, manejo de equipos especializados y comunicaciones. (ZAPATA MALDONADO, 2011)

Esta Unidad realiza regularmente ejercicios y simulacros de respuesta a situaciones de emergencia que permiten a los miembros de la Unidad practicar sus habilidades y coordinarse en escenarios realistas.

En tal sentido, trabaja en estrecha colaboración con otras agencias y servicios de emergencia, como los bomberos, la policía, los servicios médicos de emergencia y las autoridades locales. Esto implica la participación en ejercicios conjuntos y la coordinación en situaciones de crisis reales. (ZAPATA MALDONADO, 2011)

El adiestramiento en la UME es constante y se actualiza de acuerdo con las lecciones aprendidas de situaciones anteriores y las mejores prácticas internacionales en gestión de emergencias. Sus miembros participan en cursos de formación continua para mantener sus habilidades y conocimientos al día. (SARCO, 2014)

El adiestramiento incluye necesariamente la utilización de equipos y vehículos especializados para llevar a cabo sus tareas. El helicóptero, es una de las principales herramientas que posee esta Unidad, debido a la versatilidad y características propias del mismo. Para ello personal recibe formación específica no solo en el manejo de estos recursos sino también para planificar operaciones eficaces mediante la implementación de las lecciones aprendidas de ejercitaciones y operaciones reales. (SARCO, 2014)

La UME al ser calificada para desplegada tanto en España como en el extranjero para ayudar en la respuesta a desastres y crisis humanitarias debe cumplir una serie de requisitos que incluyen una preparación constante y capacidad de respuesta rápida.

Es importante destacar que la UME es una Unidad altamente especializada y capacitada que trabaja en estrecha colaboración con otras agencias y servicios de emergencia para garantizar una respuesta eficaz en situaciones de crisis. Su entrenamiento y preparación son esenciales para cumplir su misión de proteger y ayudar a la población en momentos de necesidad. (ZAPATA MALDONADO, 2011)

2.2 Adiestramiento Conjunto para Actuar en Emergencias.

El adiestramiento conjunto en el ámbito militar es esencial para preparar a las Fuerzas Armadas de manera integrada y constante con el fin de estar en capacidad de actuar en cualquier escenario aunando fuerzas para el logro de la misión. Es por ello que analizaremos el reglamento conjunto PC 17-01 ADIESTRAMIENTO CONJUNTO y lo enmarcaremos en las tareas de Protección Civil para dimensionar el esfuerzo que se debe realizar a los fines de poder actuar ante cualquier tipo de eventualidad de manera rápida y eficaz.

En el mencionado documento se pueden destacar algunos aspectos claves que sientan lo cimientos que orientaran los esfuerzos hacia el logro de las operaciones eficaces que son parte del principio militar fundamental, ellos se pueden detallar de la siguiente manera:

Bases Generales: La integración de las acciones militares es crucial para el éxito de la Defensa Nacional, incluso cuando una fuerza opera de forma independiente debido a circunstancias particulares.

Planeamiento Estratégico Militar: Se enfatiza la importancia de desarrollar una estrategia militar conjunta que abarque la doctrina, el planeamiento y el adiestramiento.

Importancia del Adiestramiento Conjunto: El adiestramiento conjunto es fundamental para preparar a las Fuerzas Armadas para llevar a cabo operaciones militares conjuntas efectivas.

Evolución Constante: Dado que la tecnología y las tácticas militares evolucionan constantemente, se debe adaptar el adiestramiento de manera continua.

Participación de Todas las Fuerzas: Todas las ramas militares deben participar en el adiestramiento conjunto, cada una con su nivel de preparación específico.

Comprobación de Eficacia: El adiestramiento no solo prepara a las fuerzas, sino que también evalúa la eficacia de los planes en vigor y proporciona experiencia valiosa.

Realismo en las Condiciones: Debe llevarse a cabo en condiciones lo más cercanas a la realidad posible, incluyendo el uso de equipos y la simulación de diversos ambientes geográficos.

Proceso de Evaluación: Después del adiestramiento, se realiza una evaluación objetiva para medir el nivel alcanzado y mejorar la eficiencia operativa.

Doctrina y Directivas: La organización y ejecución del adiestramiento conjunto deben seguir las doctrinas, planes y directivas vigentes.

Los mencionados, se pueden tomar como punto de partida para relacionarlo con las tareas de protección civil, la cual se refiere a las actividades y esfuerzos coordinados destinados a prevenir, mitigar y responder a desastres naturales o causados por el ser humano. En este

contexto, el adiestramiento conjunto se convierte en un elemento esencial para garantizar una respuesta efectiva y coordinada frente a situaciones de emergencia.

A continuación, exploraremos y analizaremos cómo los principios y prácticas del adiestramiento conjunto que se mencionan en publicaciones conjuntas tales como PC 20-01, PC 17-01 algunas directivas conjuntas mencionadas con anterioridad, se pueden aplicar en tareas de protección civil.

Integración y Coordinación

En tareas de protección civil, la coordinación entre diversas entidades gubernamentales, organizaciones de socorro, y a menudo la participación de las Fuerzas Armadas, es fundamental. Al igual que en el adiestramiento militar conjunto, se busca la integración efectiva de todos los actores involucrados. Esto implica la colaboración estrecha, la comunicación fluida y la comprensión de los roles y responsabilidades de cada entidad.

Planificación Estratégica

La planificación estratégica es un pilar central en la protección civil. Esto incluye la elaboración de planes de respuesta a desastres, la asignación de recursos y la definición de estrategias para enfrentar diferentes tipos de emergencias. Al igual que en el ámbito militar, se busca desarrollar una estrategia conjunta que permita una respuesta coordinada y eficiente.

Evolución Constante

Los desastres naturales y las emergencias causadas por el ser humano son situaciones altamente dinámicas. Las tácticas y tecnologías utilizadas para abordar estas crisis también evolucionan. Por lo tanto, el adiestramiento conjunto en protección civil debe adaptarse continuamente para mantenerse al día con las mejores prácticas y tecnologías emergentes.

Participación de Diversos Actores

La protección civil involucra a una variedad de actores, desde agencias gubernamentales hasta organizaciones no gubernamentales y equipos de respuesta locales. Así como en el adiestramiento militar conjunto se incluyen todas las ramas militares, en tareas de protección civil, se busca la participación y coordinación de todas las entidades pertinentes para garantizar una respuesta completa y efectiva.

Comprobación de Eficacia

Tras cada operación o ejercicio de protección civil, se lleva a cabo una evaluación exhaustiva. Se analizan los resultados, se identifican áreas de mejora y se ajustan los planes y procedimientos en consecuencia. Esta práctica es fundamental para aprender de las experiencias pasadas y mejorar la capacidad de respuesta en el futuro, al igual que en el adiestramiento militar conjunto.

Realismo en las Condiciones

Los simulacros y ejercicios de protección civil se diseñan para ser lo más realistas posible. Esto implica recrear situaciones de emergencia, usar equipos de respuesta reales y simular diversas condiciones meteorológicas y geográficas. El objetivo es preparar a los equipos para enfrentar situaciones difíciles de manera efectiva.

Cooperación Multinivel

En protección civil, al igual que en el adiestramiento militar conjunto, se reconocen diferentes niveles de preparación y experiencia entre las entidades participantes. Esto se tiene en cuenta en la planificación y ejecución de operaciones, asegurando que las capacidades de cada entidad se utilicen de manera efectiva y se adapten a la situación específica.

Análisis y Mejora Continua

Después de cada respuesta a una emergencia o ejercicio de protección civil, se realiza un análisis exhaustivo para evaluar lo que salió bien y lo que puede mejorarse. Estos análisis son esenciales para el aprendizaje continuo y la mejora de los procedimientos y protocolos.

En cuanto al proceso de Adiestramiento Militar Conjunto el Ministerio de Defensa establece pautas y normas, emite la Directiva General y asigna responsabilidades que contribuyan a una planificación coordinada para evitar repeticiones y omisiones, sincronizado en tiempo y espacio, realista y adecuado a los recursos disponibles.

Este proceso está diseñado de manera tal que se divide en distintas etapas de planeamiento, ejecución y evaluación, guiadas por la Directiva General para el Adiestramiento Militar Conjunto. (EMCOFFAA, 2012)

Los niveles de preparación se pueden definir en tres (Mínimo, Aceptable y Deseable) que determinan la aptitud de las Unidades para el combate y otras operaciones. (EMCOFFAA, 2012). Si una unidad no alcanza el nivel mínimo, se realiza un análisis para identificar las causas y tomar medidas correctivas.

A modo de análisis e interpretación de todos los documentos que norman el Adiestramiento Conjunto y su aplicación a las tareas de Protección Civil, podemos observar que la conjunción de estos implica una serie de aspectos que describen el cómo se deben llevar adelante las tareas de planificación y ejecución para que estos resulten efectivos:

Planificación Integrada

Se desarrollan planes de respuesta conjunta que involucran a todas las ramas de las FFAA y se coordinan con las autoridades civiles y otras agencias de protección civil.

Ejercicios Conjuntos

Se realizan ejercicios de simulación que involucran a todas las FFAA y a las entidades de protección civil para practicar la coordinación y la respuesta a situaciones de emergencia.

Comunicación y Coordinación

Se establecen canales de comunicación claros y protocolos de coordinación para garantizar una respuesta rápida y efectiva durante una crisis.

Asignación de Roles y Responsabilidades

Se definen los roles y responsabilidades de cada rama de las FFAA en situaciones de protección civil, así como su relación con las autoridades civiles.

Formación Específica

El personal militar recibe formación específica en procedimientos de respuesta a desastres y en la colaboración con organizaciones civiles de socorro.

Equipamiento y Recursos

Se asegura que las FFAA cuenten con el equipamiento necesario para participar en tareas de protección civil, como vehículos de rescate, equipo médico, etc.

Protocolos de Apoyo a la Población Civil

Se establecen protocolos para proporcionar apoyo a la población civil afectada, incluyendo evacuaciones, atención médica de emergencia y suministro de alimentos y agua.

Despliegue Rápido

Se prepara a las unidades militares para poder desplegarse rápidamente en caso de emergencia, garantizando tiempos de respuesta mínimos.

Colaboración con Organizaciones Civiles

Se fomenta la colaboración con organizaciones no gubernamentales y agencias de protección civil, compartiendo recursos y conocimientos.

Evaluación Posterior a la Crisis

Después de una operación de protección civil, se realiza una evaluación exhaustiva para identificar áreas de mejora y lecciones aprendidas.

Adaptación a Escenarios Diversos

Se entrena para enfrentar una variedad de situaciones de emergencia, incluyendo desastres naturales como terremotos, inundaciones, incendios forestales, así como situaciones de emergencia causadas por el ser humano.

Protocolos de Seguridad

Se establecen protocolos de seguridad para garantizar la protección del personal militar y de la población civil durante las operaciones.

Participación en Ejercicios Conjuntos Civiles-Militares

Se realizan ejercicios conjuntos con organizaciones civiles y agencias de protección civil para fortalecer la colaboración y la coordinación.

Capacitación Continua

El adiestramiento conjunto es un proceso continuo, con capacitación constante y actualización de procedimientos en función de las lecciones aprendidas y los avances en la gestión de emergencias.

Cultura de Colaboración

Se fomenta una cultura de colaboración entre las FFAA y las entidades civiles, reconociendo la importancia de trabajar juntos para proteger a la población y los recursos en caso de crisis.

En conjunto, estos aspectos aseguran que las FFAA estén preparadas y capacitadas para desempeñar un papel efectivo en tareas de protección civil, trabajando en estrecha colaboración con las autoridades civiles y otras organizaciones para salvaguardar vidas y mitigar los efectos de desastres y emergencias.

2.3 El Helicóptero como Principal Medio de Apoyo.

Los helicópteros son recursos extremadamente versátiles y valiosos en tareas de protección civil y, por lo tanto, desempeñan un papel importante en el adiestramiento conjunto para estas operaciones. A continuación, se relacionan algunas de las capacidades y versatilidades de los helicópteros con las tareas de adiestramiento conjunto en protección civil:

- **Evacuación de Emergencia:** Los helicópteros pueden desplegarse rápidamente para evacuar a personas atrapadas en áreas inaccesibles debido a desastres naturales o situaciones de emergencia, como inundaciones, incendios forestales o terremotos.
- **Entrega de Suministros:** Los helicópteros pueden transportar suministros esenciales, como alimentos, agua, medicamentos y mantas, a áreas afectadas por desastres, incluso en lugares donde la infraestructura terrestre está dañada o bloqueada.
- **Rescate en Zonas Inaccesibles:** Los helicópteros son ideales para llevar a cabo operaciones de rescate en áreas montañosas, rurales o remotas, donde el acceso por tierra es difícil o imposible.
- **Búsqueda y Rescate:** Pueden utilizarse para localizar y rescatar a personas desaparecidas en áreas extensas, gracias a su capacidad de cubrir grandes áreas en poco tiempo.

- Transporte de Equipos de Rescate: Los helicópteros pueden transportar equipos de búsqueda y rescate, médicos y socorristas a lugares de desastre de manera rápida y eficiente.
- Observación Aérea: Proporcionan una vista aérea valiosa para la evaluación de daños y la toma de decisiones estratégicas durante una crisis, permitiendo una respuesta más informada.
- Apoyo Logístico: Facilitan el transporte de personal y suministros logísticos a ubicaciones estratégicas, lo que es esencial para establecer bases de operaciones en áreas afectadas.
- Lucha contra Incendios: Los helicópteros equipados con sistemas de extinción de incendios pueden desempeñar un papel crucial en la lucha contra incendios forestales y urbanos.
- Transporte Médico de Emergencia: Pueden ser configurados como ambulancias aéreas para transportar pacientes heridos o enfermos a hospitales en situaciones de emergencia.
- Comunicación y Enlace: Los helicópteros pueden servir como plataformas de comunicación y enlace, mejorando la coordinación entre las entidades civiles y militares involucradas en la respuesta a emergencias.
- Capacidad de Maniobra: Son capaces de aterrizar y despegar en áreas pequeñas y remotas, lo que los hace ideales para llegar a lugares de difícil acceso.
- Versatilidad en Misiones: Los helicópteros pueden adaptarse a una amplia gama de misiones, desde el transporte de carga hasta operaciones de rescate de alto riesgo, lo que los convierte en activos flexibles en situaciones de protección civil.

En el contexto del adiestramiento conjunto en protección civil, el entrenamiento para el despliegue eficiente y seguro de helicópteros es esencial. Esto incluye coordinación con equipos en tierra, comunicación efectiva, procedimientos de evacuación y rescate, y el uso adecuado de recursos aéreos en situaciones de crisis. La versatilidad y capacidades de los helicópteros son un activo valioso en la respuesta a desastres y emergencias, y su uso efectivo se logra a través del entrenamiento y la colaboración conjunta.

Del análisis y conjunción de los reglamentos, publicaciones y directivas que refieren al adiestramiento conjunto, se puede afirmar que la planificación de capacitaciones y ejercicios

conjuntos para optimizar la interoperabilidad del uso de helicópteros en tareas de apoyo a la comunidad requiere una cuidadosa consideración de varios factores clave. Aquí se describe una posible estrategia para llevar a cabo esta planificación de manera efectiva:

Identificación de Objetivos y Necesidades: En primer lugar, se debe identificar claramente cuáles son los objetivos específicos de la capacitación y los ejercicios conjuntos. Esto podría incluir la mejora de la coordinación entre diferentes agencias, el desarrollo de protocolos de comunicación efectiva, la optimización de los tiempos de respuesta, etc. Además, es fundamental comprender las necesidades y desafíos específicos de la comunidad que se va a servir.

Participantes y Actores Involucrados: Determinar quiénes serán los participantes en las capacitaciones y ejercicios. Esto puede incluir a las Fuerzas Armadas, agencias de protección civil, servicios de emergencia, personal médico, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes. Asegúrese de incluir a todas las partes clave para lograr una representación completa de las capacidades y responsabilidades necesarias en situaciones de emergencia.

Planificación Escenario Realista: Desarrolle escenarios de entrenamiento que sean realistas y se asemejen a las situaciones de emergencia que podrían ocurrir en la comunidad. Considere factores como el tipo de desastre (terremoto, inundación, incendio forestal, etc.), el tamaño de la población afectada y las condiciones geográficas.

Protocolos de Seguridad: Establezca protocolos de seguridad claros y asegúrese de que se sigan en todo momento durante las capacitaciones y ejercicios. Esto es especialmente importante cuando se trabajan con aeronaves y operaciones de rescate de alto riesgo.

Planificación de Comunicación: La comunicación efectiva es esencial. Defina los canales de comunicación, códigos y procedimientos que se utilizarán durante los ejercicios. Asegúrese de que todos los participantes estén capacitados en el uso de estas herramientas.

Planificación Logística: Asegúrese de que se cuente con el equipamiento y los recursos necesarios para llevar a cabo los ejercicios, incluyendo los helicópteros, personal médico, suministros de emergencia y otros equipos relevantes.

Evaluación y Retroalimentación: Después de cada ejercicio, realice una evaluación exhaustiva para identificar áreas de mejora. Solicite retroalimentación de los participantes y use estos comentarios para ajustar los procedimientos y la capacitación futura.

Entrenamiento Continuo: La capacitación y los ejercicios conjuntos deben ser un proceso continuo. A medida que evolucionen las capacidades, las amenazas y las necesidades de la comunidad, es fundamental seguir capacitando y mejorando la interoperabilidad.

Involucramiento de la Comunidad: Considere involucrar a representantes de la comunidad en los ejercicios, ya que su participación y retroalimentación pueden ser valiosas para adaptar los planes de respuesta a las necesidades locales.

Documentación y Lecciones Aprendidas: Documente los procedimientos y las lecciones aprendidas en cada ejercicio. Esta información será invaluable para mejorar la preparación y la respuesta en futuras situaciones de emergencia.

La interoperabilidad que se debe generar entre los medios y el personal de apoyo, debe orientarse a que todos los involucrados entiendan de la tarea con el fin de evitar imprevistos que surjan por el desconocimiento de las capacidades y formas de operar.

Dentro del proceso de planificación se debe tener en cuenta los lineamientos que siguen las Fuerzas Armadas desde lo específico hacia lo conjunto y los otros organismos que colaboran con las operaciones e incluso detallando la Fuerza / Organismo que se debe apoyar.

Para poder operativizar todos los esfuerzos, optimizar la sinergia entre todas las agencias y medios en situaciones de emergencia, es necesario estar en capacidad de reaccionar de manera casi intuitiva ante cualquier eventualidad, y si bien en muchas oportunidades las situaciones que se presentan distan de lo entrenado, el adiestramiento inclusivo (inter-agencial), forma bases para la planificación inmediata y aporta experiencias para generar salvoconductos que permitan crear reacciones ante imprevistos, integrarse en el ciclo O.O.D.A. (Observar – Orientar – Decidir – Actuar) y generar herramientas para la decisión.

La planificación de capacitaciones y ejercicios conjuntos para optimizar la interoperabilidad del uso de helicópteros en tareas de apoyo a la comunidad requiere una planificación meticulosa, la participación de múltiples actores y un enfoque en la adaptación y mejora continua. La preparación efectiva y la coordinación entre todas las partes involucradas son esenciales para garantizar una respuesta eficaz en situaciones de emergencia.

El helicóptero es un medio versátil y flexible que permiten adaptarse a distintos entornos, situaciones e incluso generar toma de decisiones si la situación actual sufrió cambios trascendentales que impliquen nuevos planes de acción.

Estas virtudes son tan buenas como peligrosas, ya que una mala planificación, una descoordinación y falta de comunicación, pueden llevar a mal utilizar el mismo, perdiendo de vista el enfoque principal de la misión y generar retrasos y o fracasos en las tareas que se quieran realizar.

Por lo expuesto anteriormente, es necesario concientizar mediante el adiestramiento a los mandos a cargo tanto de la planificación como de la ejecución de que es necesario crear planes que se basen en una ejecución coordinada de manera inter-agencial para el logro de las operaciones eficaces.

CONCLUSIONES

En este trabajo, hemos explorado a fondo la importancia del adiestramiento en tareas de Protección Civil, enfocándonos especialmente en la planificación de capacitaciones conjuntas que involucran el uso de helicópteros para optimizar las operaciones de respuesta ante desastres y emergencias.

En este contexto, hemos subrayado la importancia del adiestramiento conjunto en Protección Civil, destacando la necesidad de integrar acciones militares y civiles para garantizar una respuesta efectiva a situaciones de crisis identificando principios clave, como la planificación integrada, la adaptación constante, la evaluación posterior a la crisis y la colaboración entre diversos actores, como piedras angulares para una respuesta exitosa.

En tal sentido, se resaltó importancia crucial del adiestramiento conjunto en tareas de Protección Civil, con un enfoque especial en la utilización efectiva de helicópteros para optimizar las operaciones de respuesta ante desastres y emergencias. En consecuencia, nos centraremos en profundizar aún más en la planificación de capacitaciones conjuntas que involucren el uso de helicópteros, no solo de punto de vista de vuelo sino también de todas aquellas operaciones que rodean la actividad ya que esta etapa es esencial para garantizar una respuesta eficaz y coordinada en situaciones de crisis.

La planificación de capacitaciones conjuntas con helicópteros en el contexto de Protección Civil es una tarea crucial que debe abordarse con meticulosidad y atención a los detalles. Esta planificación se basa en una serie de elementos clave que contribuyen a la preparación efectiva y a la mejora constante de las operaciones de respuesta como ser:

Identificación de Objetivos Claros: El primer paso en la planificación es definir con precisión los objetivos de la capacitación. Estos objetivos pueden incluir mejorar la coordinación entre diferentes agencias y equipos, optimizar los tiempos de respuesta, perfeccionar las técnicas de rescate, y garantizar una comunicación efectiva entre todos los participantes.

Participantes y Actores Involucrados: Es fundamental determinar quiénes serán los participantes en las capacitaciones conjuntas. Esto puede incluir a las Fuerzas Armadas, agencias de Protección Civil, equipos de respuesta de emergencia, personal médico, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes. La inclusión de todas las partes clave garantiza una representación completa de las capacidades y responsabilidades necesarias en situaciones de emergencia.

Diseño de Escenarios Realistas: La planificación de ejercicios debe desarrollar escenarios de entrenamiento que sean lo más realistas posible y se asemejen a las situaciones de emergencia

que podrían ocurrir en la comunidad. Esto implica considerar factores como el tipo de desastre (terremoto, inundación, incendio forestal, etc.), el tamaño de la población afectada y las condiciones geográficas.

Protocolos de Seguridad Rigurosos: La seguridad es primordial al trabajar con helicópteros y realizar operaciones de rescate de alto riesgo. Por lo tanto, es esencial establecer protocolos de seguridad claros y asegurarse de que se sigan en todo momento durante las capacitaciones y ejercicios.

Planificación de Comunicación Efectiva: La comunicación es un aspecto crítico en cualquier operación de Protección Civil. Definir los canales de comunicación, códigos y procedimientos que se utilizarán durante los ejercicios es esencial para garantizar una respuesta coordinada y eficaz.

Planificación Logística Completa: La planificación debe asegurar que se cuente con el equipamiento y los recursos necesarios para llevar a cabo los ejercicios. Esto incluye no solo los helicópteros sino también el personal médico, los suministros de emergencia y otros equipos relevantes.

Evaluación y Retroalimentación Continua: Después de cada ejercicio, es vital realizar una evaluación exhaustiva. Se deben identificar áreas de mejora y tomar en cuenta la retroalimentación de los participantes. Esta información es inestimable para ajustar los procedimientos y la capacitación futura.

Entrenamiento Continuo y Adaptación: La capacitación y los ejercicios conjuntos no deben ser eventos aislados. Dado que las capacidades, las amenazas y las necesidades de la comunidad evolucionan con el tiempo, es fundamental seguir capacitando y mejorando la interoperabilidad de manera continua.

Involucramiento de la Comunidad: Considerar la participación de representantes de la comunidad en los ejercicios es una práctica valiosa. La comunidad puede proporcionar información localizada y retroalimentación esencial para adaptar los planes de respuesta a las necesidades locales específicas.

Documentación de Lecciones Aprendidas: Finalmente, es esencial documentar los procedimientos y las lecciones aprendidas en cada ejercicio. Esta información se convierte en una valiosa base de conocimientos para mejorar la preparación y la respuesta en futuras situaciones de emergencia.

Cada uno de estos elementos es esencial para una preparación efectiva y la mejora constante de las operaciones de respuesta en situaciones de emergencia que involucran helicópteros como medio de apoyo a las tareas.

La planificación de capacitaciones conjuntas con helicópteros en el contexto de Protección Civil es un proceso integral y detallado que implica la colaboración de diversas entidades y la consideración de múltiples factores. Una planificación efectiva y exhaustiva de estas capacitaciones es fundamental para garantizar que los recursos aéreos se utilicen de manera óptima en situaciones de crisis y para proteger y salvar vidas de manera eficaz. La preparación y la coordinación son elementos clave en la respuesta a desastres y emergencias, y las capacitaciones conjuntas con helicópteros desempeñan un papel esencial en este proceso.

Por lo expuesto a lo largo del trabajo, y dando conocimiento de los actuales ejercicios conjuntos que se realizan para articular las planificaciones conjuntas en tareas de apoyo a la comunidad, sería de suma importancia y de gran valor, incluir una mayor participación inter-agencial con organismos extrainstitucionales.

Para ello, es necesario incrementar las capacitaciones que permitan incluir a otras agencias para realizar planificaciones de tareas de protección civil, al mismo tiempo que se debería buscar incursionar en ejercicios intenten fusionar el personal de las FFAA a los fines de entender las culturas organizacionales y lograr entender los procesos de planificación específicos para llevarlos a lo conjunto con el fin de optimizar el adiestramiento en tareas de protección civil, partiendo del adiestramiento específico pasar por el adiestramiento conjunto con el fin último de encaminar el mismo hacia lo inter-agencial.

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones

- a. Anzelmi, L.(2020) *Fuerzas armadas y pandemia en Argentina: profesionalización militar ante la asignación de misiones subsidiarias*, URVIO, *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad No. 32 enero-abril 2022*. Recuperado 10 de marzo de 2023 de: [https:// 1390-4299-urvio-32-00042.pdf](https://1390-4299-urvio-32-00042.pdf) (senescyt.gob.ec). 2022
- b. Conferencia explicativa de la Dirección Militar de Asistencias en Emergencias del EMCFFAA – Funcionamiento de la DIMAE
- c. Santiago, M. (2014) *Las Fuerzas Armadas y Defensa Civil*. *Visión Conjunta No 10* Recuperado 10 de marzo 2023 de: [https://cefadigital.edu.ar /](https://cefadigital.edu.ar/).
- d. Zapata Maldonado, J. (2011), , *Perfiles- Unidad de Militar de Emergencias*.Asociación Meteorológica Española. N° 32. Recuperado 12 agosto 2023: <https://pub.ameweb.org/index.php/TyC/article/download/127/132>

Leyes, decretos y publicaciones

- a. Ministerio de Defensa, República Argentina. Directiva sobre Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas. Decreto N° 1691/06. 22 de Noviembre de 2006.
- b. Ministerio de Defensa, República Argentina. Reestructuración de las Fuerzas Armadas. Ley N° 24.948. Sancionada: 18 de Marzo de 1998. Promulgada: 3 de Abril de 1998. B.O: 8 de abril de 1998.
- c. Ministerio de Defensa, República Argentina. Reglamentación Ley Nro 23.554. Decreto 727/06. 12 de Junio de 2006.

Trabajos académicos

- a. Goñi, C. (2019). *Integración del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo*. Trabajo final Integrador. Buenos Aires. Escuela Superior de Guerra de las Fuerzas Armadas.
- b. Parra, F. R. (2009). *Hacia un Sistema de Adiestramiento Conjunto*. VISION CONJUNTA. Año 1 No 1.
- c. Pulenta, A. (2012) *Organización y funcionamiento de un Comando Conjunto Combinado*. Buenos Aires. Escuela Superior de Guerra Conjunta.

d. Sánchez, H. (2014). *Empleo de las Fuerzas Armadas Argentinas en Situaciones de Desastres Naturales en el Territorio Nacional*. Trabajo Final Integrador. Escuela Superior de Guerra Conjunta.

e. Sarco, G. (2014). *Organización de una Unidad de Emergencia Militar Conjunta para su empleo ante catástrofes y desastres naturales en el marco local y regional*. Trabajo Final Integrador. Escuela Superior de Guerra Conjunta.

f. Torrego, F. (2012) *El despliegue del instrumento militar en una zona de catástrofe*; Trabajo Final Integrador; Buenos Aires. Escuela Superior de Guerra Conjunta.

Reglamentos

a. Ministerio de Defensa; Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; República Argentina; Protección Civil; PC 13-02; Edición 2007.

b. Ministerio de Defensa; Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; República Argentina; Doctrina Básica para la Acción Militar Conjunta; PC 00-01; Edición 2012.

c. Ministerio de Defensa; Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Glosario de términos de empleo militar para la acción militar conjunta; PC00-02, año 2010.

d. Ministerio de Defensa; Estado Mayor Connjunto de las Fuerzas Armadas, Adiestramiento Conjunto, PC 17-01., año 2012.

e. Ministerio de Defensa; Estado Mayor Connjunto de las Fuerzas Armadas, Adiestramiento Conjunto, PC 20-01., Adiestramiento Conjunto. año 2012

Recursos electrónicos

GARCIA ENCINA, Carlota; Haití: EEUU y la ayuda militar ante los desastres naturales.

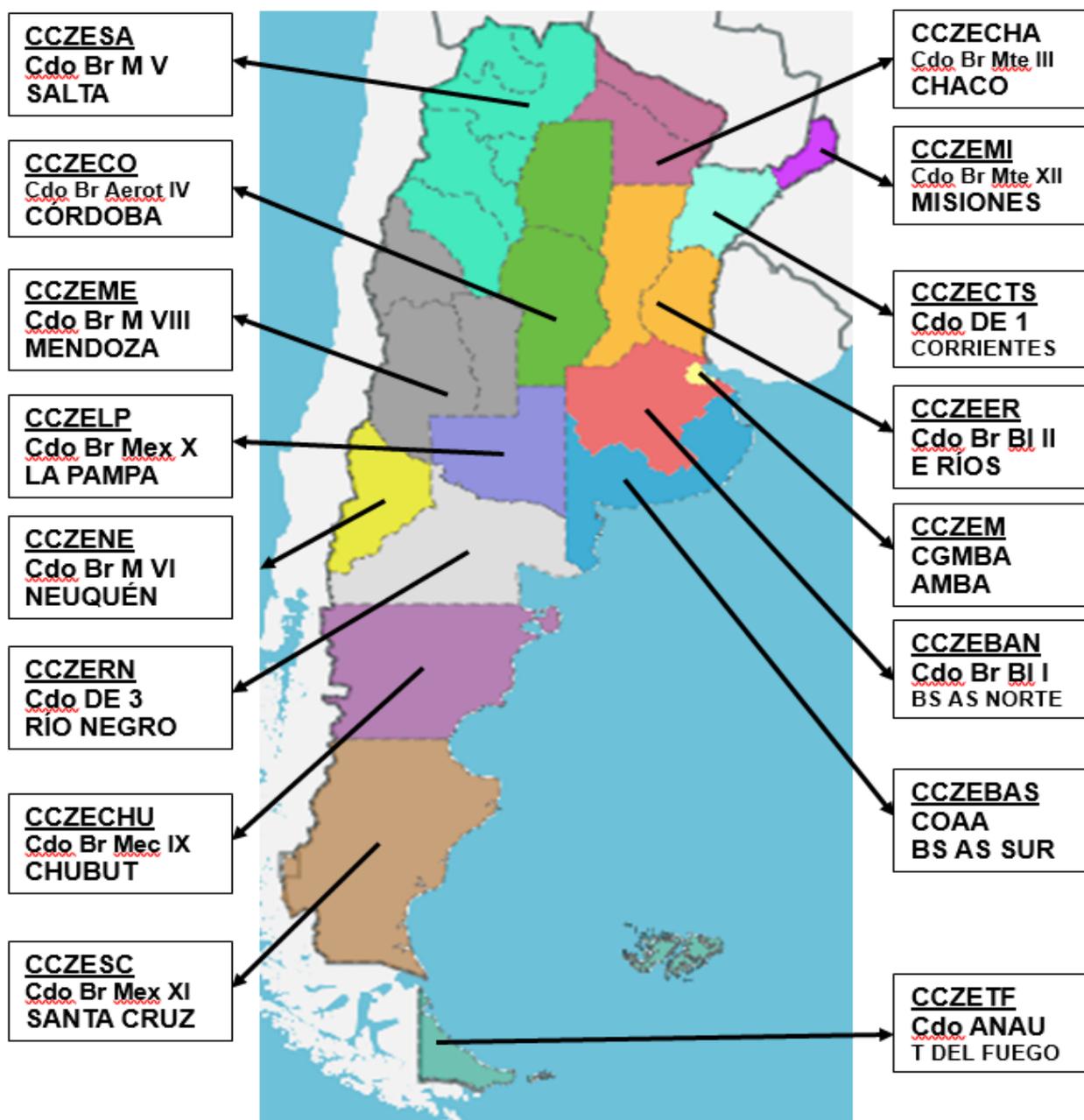
Recuperado 15 de abril 2023 de:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GL

OBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/eeudialogo+trasatlantico/ari57-201

ANEXO I

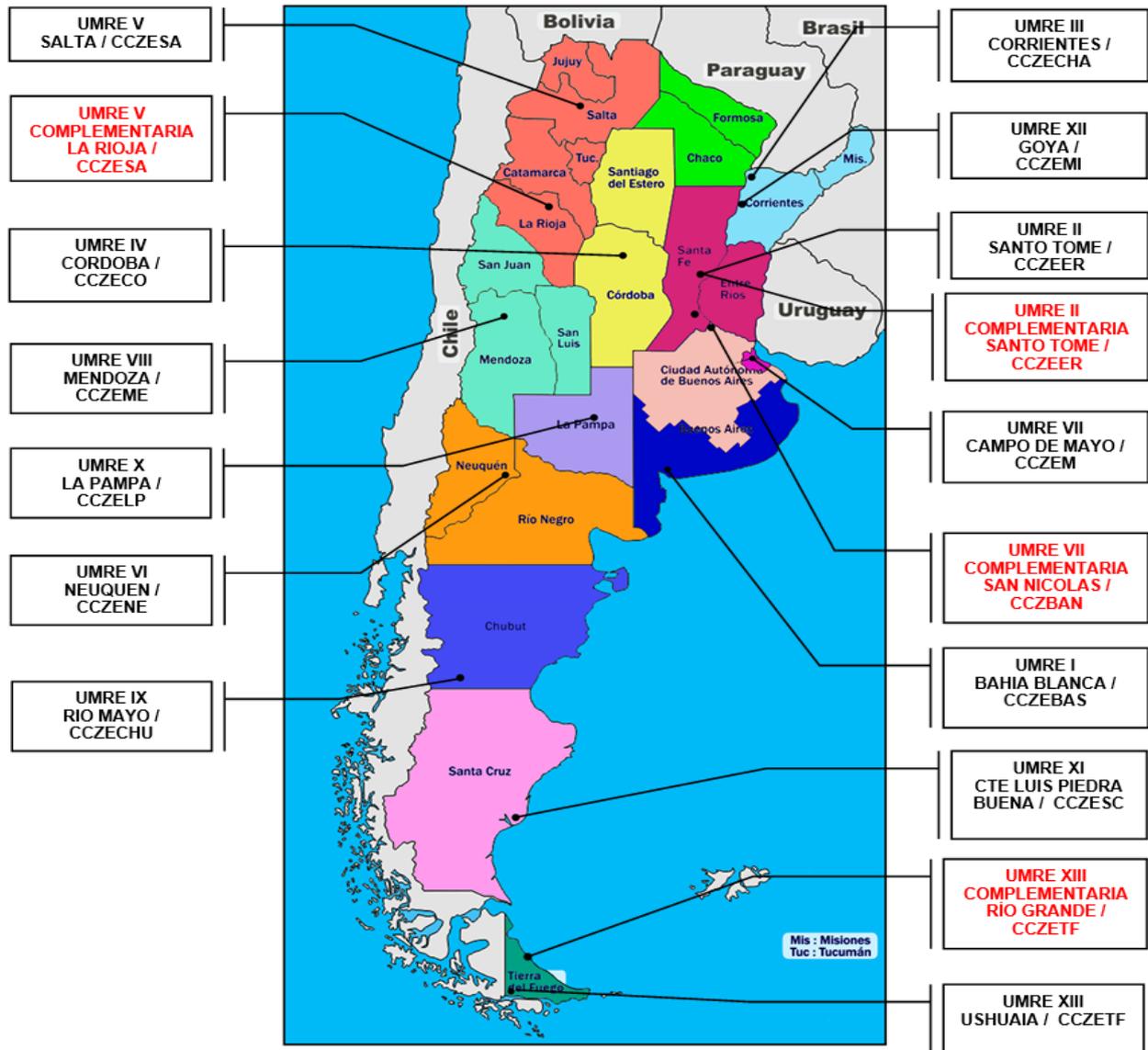
COMANDO CONJUNTO DE ZONA DE EMERGENCIA



Nota: Fuente DIMAE-EMCOFFAA

ANEXO II

UNIDADES DE EMERGENCIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS



Nota: Fuente DIMAE-EMCOFFAA